

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 274

EDITORIAL

Ayudemos a la Sociedad pro-Grupo Escolar

Se ha formado en San Salvador una sociedad de personas emprendedoras y honorables, para llevar a cabo la construcción de un grupo escolar con la ayuda del Supremo Gobierno, pero, más que todo por contribución pública, en vista de la difícil situación en que se encuentran las arcas nacionales, y aprovechando, por supuesto, la buena voluntad de numerosas personas del vecindario, quienes han sentado auténticos prestigios como gente de nobles y altruistas sentimientos.

A pesar de que San Salvador cuenta con varias escuelas primarias competentes, todas ellas sostenidas con dinero del Presupuesto, y otras tantas escuelas rurales que funcionan por cuenta de la Municipalidad, hay que reconocer el hecho de que el número de aulas existentes está lejos de satisfacer las urgencias de toda la jurisdicción, y que, por consiguiente, conviene de todas veras hacer obra de ayuda en beneficio de tanto niño desvalido que se dedica a la vagancia, víctima

de las circunstancias.

Estas palabras, no tienen otro objeto que el de llevar al ánimo de las buenas personas de San Salvador, un estímulo sincero en el sentido de que presten su cooperación a la Sociedad PRO-GRUPO ESCOLAR, ya sea suministrándole su óbolo pecuniario, tal como lo ha hecho el filántropo Dr. Félix Antonio Gómez, o bien dando materiales de construcción, etc., pues se desea que el edificio del mencionado centro de enseñanza, quede concluido pronto a fin de que comience a prestar servicios a principios del año próximo entrante.

A este respecto, no creemos incurrir en una repetición fatigosa, sino más hacemos obra de propaganda firme a nuestro programa, al hacer hincapié en el fomento y exaltación de esa virtud tan valiosa en nuestros tiempos, que se llama cooperación ciudadana, y a la cual debemos consagrar entusiasmo, comprensión, desprendimiento, y, si es posible, un poco de sacrificio.

Convocatoria a Elecciones de Diputados

Conforme al Decreto Legislativo publicado en el DIARIO OFICIAL del sábado próximo anterior, todos los pueblos de la República quedan convocados para elegir la diputación que el año que viene, integrará el Congreso de la Nación; debiendo dar principio a las elecciones el segundo domingo de enero próximo.

Se trata, como se ve, de cumplir con un deber ciudadano y de llenar un precepto cívico. Ha llegado la hora en que el pueblo debe abandonar los antiguos recelos, hacerse cargo de la verdadera responsabilidad que pesa sobre sus hombros y entrar de lleno en el campo donde se dilucidan los problemas de la democracia. En este caso, precisa que los salvadoreños no vean más, con la misma indiferencia de antes, el asunto eleccionario, que es el mecanismo por medio del cual el pueblo puede llegar, por representación, a los poderes que manejan sus propios destinos.

Por otra parte, el Supremo Gobierno, que ha demostrado ya con suficiente claridad el carácter recto, honesto y justo que involucra cada uno de sus actos, debe ser depositario absoluto de la confianza de los asociados, puesto que su política, enteramente circunscrita a la adquisición de un estado general de prosperidad y bienestar, no tiene lados oscuros ni puntos de duda, sino, por el contrario, la unidad en el sentimiento y en la moral gubernativa, tal como ha venido desenvolviéndose hasta hoy, es su característica principal.

Confianza, pues, es lo que se necesita en la solución de problemas como el eleccionario, y, además, cordura y orden. Confianza en el Gobierno y en sí mismo; cordura al meditar en la elección de las personas que han de representarlo, y orden en los tres días de sufragio, es cuanto necesita el pueblo para cumplir bien con su delicado cometido.

Hacia una conciencia continental

El gran diario "El Nacional", de México, comenta la proposición salvadoreña sobre una Sociedad de Naciones de América

"Esta proposición, nada utópica por cierto, viene a confirmar, antes que otra cosa, la gran tradición de libertad que amerita a la República de El Salvador; esta proposición, igualmente, ha sido recibida con verdadero interés por parte de los países que en diciembre habrán de reunirse en Montevideo"

SIGUEN los órganos de prensa de Hispano América comentando favorablemente la propuesta salvadoreña relativa a constituir una Sociedad de Naciones Americanas. "El Nacional", uno de los más caracterizados diarios de la ciudad de México, publica a ese respecto el siguiente editorial:

El Gobierno de la República de El Salvador se prepara a llevar a la consideración de la Conferencia Panamericana que ha de reunirse en el próximo diciembre en la ciudad de Montevideo, una proposición que encierra más trascendencia de la que a primera vista supone poseer: se trata de organizar una Sociedad de Naciones de América, similar a la que reside en Ginebra, y cuyo fin primordial consistirá en la formación de una conciencia continental, netamente americana, cuyo órgano coordinador radicará en una Corte de Justicia Internacional que velará por la aplicación de fórmulas de solidaridad en función permanente.

Las razones que han obligado al Gobierno de El Salvador para fundamentar su iniciativa corresponden a una observación inteligente de la realidad del mundo. Estas observaciones han sido expuestas a EL NACIONAL por el doctor Juan Ramón Uriarte, Ministro de El Salvador ante nuestro Gobierno.

Es, dice el Gobierno de El Salvador, llegada la hora de América; pero para realizar esta hora precisa una absoluta independencia y un volver los ojos a las fuentes propias de nuestra vida.

Así, pues, los problemas de América deberán resolverse conforme a una realidad puramente americana. Una era de solidaridad, de la más perfecta armonía, podrá fincarse de este modo; armonía a la que prestarían sus servicios lo mismo el poder económico de los Estados Unidos de Norteamérica, que la acción, siempre estimable, de cualquiera de los más pequeños países del Continente.

Esta proposición, nada utópica por cierto, viene a confirmar, antes que otra cosa, la gran tradición de libertad que amerita a la República de El Salvador; esta proposición, igualmente, ha sido recibida con verdadero interés por parte de los países que en diciembre habrán de reunirse en Montevideo.

* * *

Desde que la vida de América se inició bajo el poder imperialista de los países conquistadores, nuestro Continente, por medio de su ambiente, por medio de esas culturas autóctonas y primitivas, que veían con distinta mirada, interpretaban de modo diferente y sentían con desigual sentimiento las realidades de la vida, fué infiltrando en la cultura occidental ciertas modalidades que, aunque pronto asimiladas, no dejaban por eso de gritar la presencia de América. Así, nuestra huella digital se imprimió en la masa de la cultura occidental. Este triunfo sólo pudo lograrse gracias a una intensa pugna de conquista y reconquista, de concesiones en un sitio para ganar terrenos en otro.

Evangelio Agrícola

Las ciudades son la mente de las naciones; pero su corazón, donde se agolpa y de donde se reparte la sangre, está en los campos.

—El grano de oro ha de ser cosechado en los campos y en las almas.

—La garantía de la paz para todos nuestros pueblos: la posesión agrícola.

—A los niños debiera enseñárseles a leer en esta frase: "La agricultura

es la única fuente constante, cierta y enteramente pura de riqueza.

—Urge cultivar nuestras tierras del modo con que cultivan las suyas nuestros rivales.

—Detrás de cada escuela, un taller agrícola, a la lluvia y al sol, donde cada estudiante siembre un árbol.

—Debiera ser capítulo de nuestro Evangelio Agrícola la diversidad y abundancia de los cultivos menores.

—El único camino abierto a la pros-

Fué América, secularmente, una vasta colonia, condición no aminorada ni con mucho por los movimientos triunfantes de independencia política, puesto que Europa dió, todavía, frecuentes voces de señal aun iniciado el siglo que corre.

Se necesitó la gran tragedia de 1914, es decir, la experiencia de dolor de la cultura occidental, para que Europa se replagara sobre sí misma dejando a los pueblos de América en su verdadera libertad. Era entonces natural que un pueblo como el de los E.E. U.U., que con mayor intensidad había asimilado la técnica de la cultura occidental, ocupara el lugar preferente que había venido llenando Europa. Y con este cambio de rumbo se inició la verdadera desmembración del imperio colonial europeo y comenzó a sonar lo que el Gobierno de El Salvador designa como la hora de América.

* * *

Pero si los Estados Unidos representan la más cuantiosa pervivencia de la cultura occidental en América, esto no quiere decir que tampoco en esta nación la tierra fértil y el espíritu autóctono no hayan influido en los fenómenos de asimilación y transmisión de la cultura. La de los Estados Unidos está también americanizada y va en busca de una expresión completamente americana a la que el resto del Continente debe y puede llevar su incalculable aportación.

Si la cultura occidental se está liquidando como afirma el Gobierno de El Salvador, y en esta liquidación, que no quiere ser definitiva, se buscan nuevas fuerzas para organizar la reconquista del mundo, bien puede América intentar lo mismo y crear una cultura por más propia, más joven y más fresca, más universal.

Y cuando decimos cultura no nos limitamos a su significado de conocimiento sino que nos extendemos hasta su acción. Esta última ha de normar la conducta de los países del Continente para con ellos mismos y en sus relaciones con el resto del mundo. Esta cultura, también, supone una organización económica americana ajena a egoísmos interiores y encaminada a formar la voz de América frente al resto del mundo. En otras palabras: esta cultura implica la organización de América.

Tal finalidad es la de la Conferencia Panamericana de Montevideo. Con proyectos que se refieren a esa organización económica, concurrirá México; con una iniciativa que va a armonizar el espíritu del Continente, concurrirá El Salvador. América va a crearse.

Pero tal creación no podrá lograrse nunca si se interponen ambiciones y egolatrías. En la hora de América lo principal es el desinterés porque esta hora no es de grosero mercantilismo, sino de generoso y alto ideal. Esta hora es la que verá alzarse, ya corporeizado, el más noble de los sueños de Bolívar: la construcción de una América libre, dueña de su presente, de su porvenir y de su conciencia.

peridad constante y fácil, es el de cultivar y aprovechar los elementos inagotables de la naturaleza.

—Se mandan aprendices a los talleres de maquinaria, en lo que se hace bien: mándense, en lo que se hará mejor, aprendices a las haciendas.

—Han de llevar los maestros por los campos, no sólo explicaciones agrícolas e instrumentos mecánicos, sino la ternura, que hace tanta falta y tanto bien a los hombres.

La Asamblea General del Gremio de Azucareros

Fué presentado un plan concreto tendiente a dar salida inmediata y segura a los excedentes de azúcar que no alcanzan a consumirse en el país durante el año

LA SECRETARIA de la Comisión de Defensa de la Industria Azucarera, ha tenido la gentileza de enviarnos los siguientes apuntes sobre la asamblea general de productores de azúcar, habida recientemente:

A solicitud de varios productores de azúcar centrifugada, quienes deseaban ser oídos colectivamente sobre asuntos de interés gremial, el Sr. Subsecretario de Agricultura, que es, al propio tiempo, Presidente de la Comisión de Defensa de la Industria Azucarera, convocó a su despacho oficial a todos los propietarios matriculados, con objeto de celebrar una asamblea general, que tuvo verificativo el lunes próximo anterior, a las tres de la tarde, y en la cual estuvieron representados los siguientes ingenios: "San Andrés" y "Los Lagartos", por don Roberto Aguilar Trigueros; "El Angel", por don Guillermo Salazar; "El Carmen", por don Luis Francés y don Leonardo Alvarenga; "La Laguna", por don Walter Deininger; "San Esteban", por el doctor José R. Parker y don José Gallardo; "Chanmico" y "Prusia", por don José Conchs; "El Castaño", por don J. Antonio Vilanova K.; "Santa Emilia", por don Alfred W. Malcomson; "La Labor", por los señores José Antonio y Raúl Salaverría; "San Isidro", por don Tomás Regalado; "La Cabaña" y "Miramar", por don Herbert de Sola; "Colima" y "La Joya", por don Francisco Orellana Valdés; "Omoa", por don Jorge Sicilia; "La Fincona", por don Salvador López R.; "El Trapichito", por el general José María Peralta L.; "San Antonio", por don José Lucio Martínez; "La Magda-

lena", por don Antonio Vidri; "Santa Isabel", por don Alberto G. Parker; "Elena" por don Salvador Gallegos; "El Platanar", por don Eduardo Quiñónez M.; y "San Nicolás", por el doctor Miguel Angel Giammattei. Asistieron, además, el propio Ingeniero López Harrison, quien presidió la reunión, el señor Subdirector General de Contribuciones, doctor Miguel Angel Alcaine, y el Secretario de la Comisión de Defensa, don José Cea Campo.

En aquella asamblea se debatieron importantes asuntos relacionados con la industria azucarera; y por sugerencia del señor Subsecretario de Agricultura, un núcleo de productores elaboró y sometió a la consideración de la Comisión de Defensa un plan concreto tendiente a dar salida inmediata y segura a los excedentes de azúcar que no alcanzan a consumirse en el país, y que, en consecuencia, se acumulan año tras año, constituyendo, de ese modo, un serio problema para la economía nacional. Este plan fué considerado y discutido por la Comisión de Defensa en sesión extraordinaria del 24 del corriente mes, habiéndose en ella acordado, por unanimidad, elevarlo al conocimiento del señor Presidente de la República, y recabar, a la vez, su apoyo oficial para llevarlo a cabo.

Al efecto, los miembros de la Comisión estuvieron recientemente a visitar al Jefe del Ejecutivo, quien, enterado del problema, ofreció la decidida cooperación de su Gobierno para solucionar definitivamente y en una forma que satisfaga los intereses generales.

Nuestro agricultor debe ensayar varios cultivos

El trigo, el algodón, el tabaco, las papas, el arroz, el cacao, etc., deben ser factores muy valiosos en la intensificación de las especulaciones agrícolas del país

NUESTRA prédica en favor de la renovación de cultivos, como medio eficaz para que la riqueza agrícola nacional sea de verdad una RIQUEZA, parece que está encontrando eco favorable.

Los periódicos serios, que saben interesarse por el bienestar y la prosperidad de la patria, están publicando comentarios muy juiciosos en que se indica la conveniencia de que se ensayen nuevos recursos o se intensifique la siembra de algunos productos valiosos y rentitivos que a la fecha están bastantes descuidados.

Un corresponsal del diario "La Nación", de San Miguel, expresa lo siguiente en relación con el interesante tema del renuevo e intensificación de cultivos:

Sociedad, (Departamento de Morazán), octubre 26.—Volviendo a la gran fertilidad de las tierras de las faldas del "Ocatepeque" y de la montaña de la "Frutía", me viene la idea de externar a todos nuestros agricultores una sugerencia, que al acogerla obtendría retribuciones que aun no se han soñado. Como precisamente nuestros agricultores, por de pronto, se han dedicado exclusivamente al cultivo de la caña de azúcar y del café que en estos últimos años pudiera decirse les han proporcionado saldos en contra de sus faenas, y del frijol, que en la época ha venido a salvarlos de las pérdidas anteriores, es oportuno para ellos, dado el interés con que manejan el arado, indicarles que para sus nobles

aspiraciones, obtengan con creces el resultado que persiguen, y que sus terrenos les está reclamando de antaño, preparar una parte para el cultivo de trigo, algodón, tabaco, arroz, papas, cebollas, ajos, cacao, romero, etcétera, seguros que el resultado será el tantas veces soñado.

El Ministerio de Agricultura, intérprete de la necesidad de intensificar su cometido, por medio de la Gobernación Política Departamental puede proveer a precio de principal y costo, la semilla necesaria con las pertinentes instrucciones, para el cultivo de tan preciados artículos en forma adecuada, para el logro del desarrollo de tan indiscutibles ramos de riqueza ignorados por infinidad de agricultores, ansiosos de llenar sus campos con cereales que les reporte mayores utilidades.

En esta jurisdicción los señores don Olegario Lazo, Alberto Perla, Dionisio Saravia Cruz, Adolfo Urquiza, Andrés Lazo, Manuel de Jesús Perla, Manuel Escobar, Cecilio Villatoro y muchos otros agricultores se han dedicado a la crianza de ganado del país y por sus extensas zacateras, el producto para ellos es satisfactorio, pero ya que estos señores de lleno se han dedicado a tan precioso ramo de la agricultura, debieran de mejorar la raza, obteniendo del mismo Ministerio un ejemplar extranjero, en la forma que lo han hecho los creadores del centro del país, seguros de ganar el cuádruplo de las presentes rendiciones.

MARITIMAS

La Libertad, octubre 28.—Hoy a las 6 horas, fondeó en esta rada el vapor inglés "Acajutla", procedente de La Unión. Trajo para este puerto 249 bultos de mercaderías, 46 bultos varios, 3 paquetes de correspondencia, y a los pasajeros Soledad Mantilla de Vega Roger, Oscar Vega, Juan Ramón Vega, Alberto Vega, Aguilar Octavio A., Pasquier M., nicaragüenses. Patente limpia.

La Libertad, octubre 29.—Hoy a las 22 hrs. y 30 m., zarpó rumbo al sur el vapor N. A. "Santa Teresa", con los pasajeros: Ruth M. Carr, N. A., para New York; Virginia de Gorman, inglesa, a Canadá; Enrique Marcos Iglesias, español, Francisco Milaro y Emilio Bottan, italianos; Edmundo Roche Sofía e Isabel Morales, Benjamín Alvarado, costarricenses, todos a Corinto; María Teresa Mendieta de Obeso, Antonio, Rosa y Manuel Obeso, Remigia Alvarado y Flora de Quiroz y una

niña, costarricenses, a Puntarenas.

Acajutla, octubre 29.—Hoy a las 11 horas y 15 mts., zarpó con destino a La Libertad, el vapor americano "Santa Teresa", llevando de este puerto 492 bultos con un peso de 32,844 kilos.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: José Antonio Sánchez, Antonia M. v. de Mejía, José Padilla Gutiérrez, Antonio García, Bernardo Cárcamo, José Antonio Sánchez, María López.

Va a intensificarse la lucha contra la prostitución

El Ministerio de Gobernación y Sanidad gira una importante circular en este sentido a los Gobernadores, a la Sanidad y a la Policía

Indudablemente la prostitución adquiere cada día, entre nosotros, proporciones alarmantes. Preciso es defender cuanto antes la moralidad amenazada ahora por una corriente de descomposición social, cuyos desenfoques, si no son contenidos a tiempo, pueden causar graves peligros.

El Supremo Gobierno, que anhela elevar al más alto grado la salud moral entre los distintos sectores del país, ha iniciado una campaña saludable contra la prostitución, con el loable fin de detener en cuanto sea posible la ola corrupta que nos amenaza.

El Ministerio de Gobernación ha girado en este sentido una importante circular con fecha 23 del presente mes, dirigida al Sr. Director General de Sanidad de Sanidad, al Director General de Policía y a los catorce gobernadores departamentales, que dice así:

El terrible flagelo de la prostitución se extiende de día en día en nuestro pueblo estimulado más que por la pervisión de las costumbres, por la crisis que azota al mundo entero y que, bajo la presión aplastante de la miseria,

quebranta las fuerzas morales más sólidas.

Es un deber del Estado defender la energía vital de la Nación, y urge tomar las medidas más enérgicas para neutralizar, aunque sea en parte, un mal de tan gravísimas consecuencias, como que mina los fundamentos mismos de la patria: la familia, la moralidad en general.

En este sentido, de acuerdo con las autoridades que reciban esta circular, debe adoptarse un plan, según el conocimiento que se tenga del estado y desarrollo de la prostitución en cada localidad, a fin de reprimirla en cuanto sea posible y perseguir con toda actividad y energía su ejercicio, poniendo en práctica las medidas más oportunas y eficaces.

Sírvase prestar la mayor atención a este asunto e informarme lo que disponga y haga sobre el particular.

Atentamente,

Salvador Castaneda C.,
Ministro de Gobernación
y Sanidad.

En México la paz no ha sufrido alteraciones

El señor Ministro de aquel país desmiente falsas informaciones publicadas a ese respecto

Algunos diarios de la localidad publicaron recientemente mensajes radiográficos, informando sobre alteraciones del orden interno en la hermana República de México.

El Excelentísimo señor don Pablo Herrera de Huerta, Ministro de aquella nación ante nuestro Gobierno, ha desmentido tales especies que carecen, en absoluto de veracidad, cosa que nosotros celebramos sinceramente, pues México necesita, como cualquiera otro país, de paz y de tranquilidad, así como del patriotismo y la cordura de sus hijos, para llenar el alto destino a que está llamado en el concierto de los pueblos civilizados de América.

La nota aclaratoria del señor Ministro de México, está concebida en los siguientes términos:

"Con referencia a un telegrama precedente de la ciudad de México, fecha 24 del actual, en que se da la noticia de movilizaciones de tropa hacia los estados de San Luis Potosí y Veracruz, en causa del hondo descontento que existe en los estados, he recibido informes de mi gobierno según los cuales carecen de fundamento las anteriores noticias. En toda la república mexicana reinan la paz y la tranquilidad. Únicamente hubo huelgas estudiantiles, sin importancia, que terminaron en la autonomía de la Universidad Nacional. San Salvador, 27 de octubre de 1933. Pablo Herrera de Huerta, Ministro de México".

Un Alcalde emprendedor

Los vecinos del lugar ayudan en toda obra de progreso

El señor Alcalde Municipal de Santa Catarina Masahuat, es de los funcionarios que se preocupan por el progreso en todas sus manifestaciones. Aún en las obras que no están en el radio de sus atribuciones, toma parte directa con el mayor entusiasmo, porque está convencido de que todo ciudadano debe prestar su concurso donde quiera que se necesite.

Una prueba de lo anterior es lo siguiente: El dieciocho del presente mes, invitó a una reunión a Cabildo abierto a las principales personas del lugar, con el objeto de pedirles su cooperación para reparar la calle carretera que une la población de Santa Catarina con la ciudad de Sonsonate y Juayúa. La conservación de dicha carretera no corresponde a la Municipalidad, pero el señor Alcalde manifestó a los concurrentes que "los buenos y honrados ciudadanos, están en la obligación de prestar su cooperación y ayudar al Supremo Gobierno a la realización de toda obra que va en provecho y progreso de los pueblos".

Fué por ello que su iniciativa encontró eco en las personas cuya ayuda fué solicitada, y porque la reparación de la mencionada carretera es de urgente necesidad, pues es la vía principal por donde afluyen todos los productos que dan vida a la población.

El lunes de la presente semana se dió principio a la obra, en la cual han contribuído los señores siguientes: J. Vicente Cardona, Erasmo Q. Morán, Isidoro Zaget, Anselmo Santos, Luis Garzona, Rafael Arana, J. Antonio Rivera, Reyes Gutiérrez, José M. Rauda, Francisco Rivas, Manuel Garzona, Rafael H. Ocampo y Antonio Cienfuegos.

La velada pro damnificados de Tampico

Tendrá verificativo en el Teatro Nacional el sábado próximo, 4 de noviembre

El 4 de noviembre en curso, esto es, el sábado de la presente semana, se verificará en el Teatro Nacional de esta ciudad, la velada en favor de los damnificados del puerto de Tampico, México.

Como se recordará, el temporal último causó pavorosos estragos en aquella floreciente ciudad de las costas del Golfo de México, suceso que produjo intensa consternación entre nosotros que tanto queremos y apreciamos a nuestros hermanos del Norte.

La velada a que nos referimos, y a la cual auguramos, de antemano, un formidable éxito, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa.

1º—Selección por la Banda de los Supremos Poderes.

2º—Celia en vacaciones, preciosa comedia del poeta doctor Alberto Rivas Bonilla, cuyas representaciones en la ciudad de México el año pasado, alcanzaron verdadero éxito.

Reperto

Celia—Srita. Margarita de Nieva.
Doña Melquides—Sofía Vila.
Elena—Carmela Monterrosa.
La Trini—Petrona Rivas.
Ricardo—Roberto Suárez.
Manuel—Fausto Carbonero.
Mantequilla—Rafael Hidalgo.
Picio—Carlos Ayala.
Un Mozo—José Rico.

Todos los actores son alumnos de la prestigiada Escuela Nacional de Prácticas Escénicas, dirigida por don Gerardo de Nieva.

Intermedio

3º—La insigne pianista salvadoreña Natalia Ramos ejecutará:

A—Valse Caprice, Ricardo Castro, mexicano.

B—Felonesa triunfal. Natalia Ramos; acompañada por la orquesta sinfónica de los Supremos Poderes, instrumentada gentilmente por el maestro Domingo Ramos.

4º—Rosita Argiello, el ruiseñor salvadoreño, cantará:

A—Desilusión. Alcaraz, mexicano.
B—Una Voz poco fa

Intermedio

5º—Selecciones por la prestigiada orquesta "La Guanatica".

Canciones mexicanas. Srita. Monterrosa, acompañada por doña Rosa H. de Figeac.

Bailes mexicanos por un grupo de señoritas y organizados por la misma señora Monterrosa de Figeac.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619.

Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141.

Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572.

Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740.

FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana:
"Americana", "La Unión" e "Italo-Salvadoreña".